



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 08 de Mayo 2014.

CARTA N° **285** /2014

**SEÑOR
MAXIMILIANO MANRIQUEZ
RUT. 17.555.188-3
PRODUCTOR AGRUPACION "WORD INDUSTRIAL"
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 28 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar un show artístico cultural, la actividad tiene lugar el anfiteatro (playa chinchorro), el día 16 de Mayo, a contar de las 18:00 a 23:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

Robb22

RAR/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo